



DECRETO N° 1.552

LAJA , mayo 25 del 2011

VISTOS:

1.- La Licencia Médica N° 32816098 presentada por LUIS ARROYO ARROYO, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado al Grado 17° Escalafón Auxiliares:

2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

1.- **AUTORICÉSE** la Licencia Médica N° 32816098 presentada por LUIS ARROYO ARROYO, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado al Grado 17° Escalafón Auxiliares, documento extendido por 11 días, a contar del 23 de mayo al 02 de junio del 2011.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE.


JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL



ALCALDE
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/SPD/mes.-
DISTRIBUCION:/

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Interesado
- Archivo SSMM/